

FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

CONVOCATORIA DE CONTRATO DE ALTA DIRECCIÓN

LA FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE oferta la cobertura del puesto de trabajo de Director/a de la Fundación, mediante la realización de una convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva. La formalización del contrato de trabajo se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el RD Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección, la Orden 1073/1986, de 21 de abril de la Consejería de Presidencia y demás normativa aplicable de la Comunidad de Madrid

Este contrato iniciará su vigencia una vez resuelto el proceso de selección, efectuado el nombramiento y recibidas las autorizaciones pertinentes del organismo competente.

La duración del contrato será de 4 años con posibilidad de prórroga. La jornada de trabajo será a tiempo completo y con dedicación exclusiva. El salario bruto anual así como las retribuciones variables serán las sometidas a la normativa vigente.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES:

- Dirigir y gestionar, de acuerdo con las directrices del Patronato, la organización y actividades de la Fundación.
- Ejecutar las estrategias y políticas de actuación de la Fundación.
- Desarrollar la política de personal determinada por el Patronato.
- Gestionar y administrar el Patrimonio de la Fundación.
- Adquirir los bienes y servicios y contratar las obras, servicios y suministros de la Fundación de acuerdo con la normativa aplicable.

REQUISITOS:

- Formación universitaria superior.
- Experiencia acreditada en puestos de dirección y/o gestión en instituciones de I+D+i biomédica, en el marco del Sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Inglés: nivel B2 o equivalente.
- Incorporación inmediata. (plazo de un mes a contar desde la adjudicación del puesto)

DIFUSIÓN

- La difusión de la convocatoria se hará a través de los siguientes medios:
 - Página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de Getafe, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Getafe, Ofertas de empleo, <http://iisgetafe.es/la-fundacion/convocatorias-empleo/>
 - Tablón de anuncios de la Fundación



- La presentación de los CV se hará obligatoriamente a través de: cv@iisgetafe.com indicando la siguiente referencia: Ref.: **DIR-FIBHUG**:
- El Tribunal podrá solicitar al/los candidatos/as, original o copia compulsada de los títulos o certificados referenciados en su CV firmado, así como, documentación acreditativa de su experiencia profesional.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales desde el día siguiente a la fecha de publicación de la siguiente convocatoria.

- Es imprescindible que el/los candidatos/as presenten la solicitud (ANEXO I, descargable en <http://iisgetafe.es/la-fundacion/convocatorias-empleo/>) y su CV firmado.
- Es imprescindible que las solicitudes sean entregadas en formato digital por lo que no se admitirán solicitudes en papel.
- La presentación de solicitud supone la aceptación plena e incondicional de las bases que regulan la convocatoria y la declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos/as deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación.

Junto a la solicitud deberán adjuntarse la siguiente documentación:

- D.N.I. o pasaporte.
- Título universitario.
- Certificados de los méritos indicados en el currículum.

TRIBUNAL DE SELECCIÓN.

El Tribunal de Selección designado al efecto, elevará al Patronato un informe con la evaluación de los candidatos/as.

Cada miembro titular delegará en un miembro suplente que actuará en ausencia del anterior.

El Tribunal de Selección podrá proponer, de manera motivada, que la presente convocatoria sea declarada desierta cuando considere que no concurren candidatos idóneos para el desempeño de la plaza.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS /AS

El currículum y la documentación (en su caso) de los/as solicitantes serán valorados por el TRIBUNAL DE SELECCIÓN, que elevará al Patronato un informe con la evaluación de los candidatos/as y Propuesta de Resolución, la cual, se hará pública en la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de Getafe, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Getafe, Ofertas de empleo, pudiendo ser objeto de reclamación ante el Patronato de la Fundación dentro del plazo de 5 días naturales desde su publicación.



Las candidaturas que cumplan con los requisitos se evaluarán de conformidad con los siguientes criterios:

FASE A Valoración de los méritos del candidato. 50 PUNTOS:

1. Experiencia en dirección/gestión en entidades de investigación biomédica (se valorará de 0-25 puntos).
2. Experiencia en dirección/gestión en el ámbito económico-financiero (se valorará de 0-25 puntos).

NOTA: Cada uno de los apartados de experiencia, se valorará en 0,25 puntos por cada mes trabajado que acredite la misma, hasta el máximo establecido.

* Para que la candidatura sea valorada en la Fase B, será necesario obtener al menos 25 puntos (50% del total de la Fase A).

FASE B. Entrevista Personal en la que se valorará la idoneidad y motivación del candidato. 50 PUNTOS

Se puntuará de 0 a 50 puntos. Parte de la entrevista se podrá llevar a cabo en inglés si así lo estima el Tribunal de Selección. Se requiere una valoración superior al 50% de la puntuación para superar esta fase (25 puntos).

Se valorarán aspectos de capacitación personal del candidato/a.:

- Capacidad de dirección y relación.
- Grado de responsabilidad.
- Capacidad organizativa y de gestión.
- Autonomía y capacidad de resolución de problemas.
- Capacidad de liderazgo.
- Capacidad de negociación.
- Capacidad de planificación.
- Capacidad de comunicación.
- Compromiso con la Institución.
- Referencias de desarrollo de competencias.

Getafe, a 17 de noviembre de 2025

Fdo. Zita Quintela González
Presidente del Patronato

Ref: DIR-FIBHUGF



ANEXO I

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE DIRECTOR DE FUNDACION DE INVESTIGACION DE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

1.- Datos del interesado/a:

NOMBRE					
APELLIDO 1º					
APELLIDO 2º					
DNI					
DOMICILIO					
CP		LOCALIDAD			PROVINCIA
TELÉFONO FIJO			MÓVIL		
CORREO ELECTRÓNICO					

2.- Datos administrativos:

TITULACION	
------------	--

DECLARA

Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y que reúne las condiciones exigidas para participar en la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que se le soliciten.

Getafe, ____ de _____ de 2025

Fdo. _____

DESTINATARIO	FUNDACION DE INVESTIGACION DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE
--------------	---

